



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE MONTERRUBIO DE LA DEMANDA

En cumplimiento de lo determinado en la Ley de Contratos del Sector Público, se informa que la contratación del aprovechamiento maderable MA/241/V01/2012 fue adjudicada por el Pleno Municipal de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria de 6 de octubre de 2012, a la empresa: Don Lorenzo Ruiz López con D.N.I. 13.028.846-J, por importe de dieciséis mil ochocientos veintiún euros (16.821,00 euros) más I.V.A.

En Monterrubio de la Demanda, a 10 de diciembre de 2012.

El Alcalde,  
José Antonio Alonso López